



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01071021- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud presentada por la Comisión Académica de la carrera Maestría en Reproducción Bovina (IRAC), de otorgamiento de equivalencias; y para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Maestría en Reproducción Bovina, de la alumna Ing. Agr. PEN, Cecilia Valeria, de acuerdo a lo dispuesto por RESOL 1555-2019-APN-MECCYT; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta es avalada por el Comité Académico de dicha carrera.

Que en los certificados analíticos las materias aprobadas deben coincidir con el plan de estudios de la Maestría en Reproducción Bovina, correspondiente a la citada resolución.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Ing. Agr. PEN, Cecilia Valeria, con DNI N° 20.785.092 las equivalencias según el detalle adjunto, de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Maestría en Reproducción Bovina:

CURSO TOMADO (INSTITUCIÓN)	EQUIVALE A:	FECHA DE APROB.	NOTA
Fisiología de la reproducción de la vaca (UNC)	Fisiología de la reproducción de la vaca	29/06/2018	9 (nueve)
Aspectos metodológicos y epistemológicos de la investigación científica (UNC)	Aspectos metodológicos y epistemológicos de la investigación científica	10/08/2018	8 (ocho)
Sincronización de celos e	Sincronización de celos e	30/11/2018	9 (nueve)

inseminación artificial (UNC)	inseminación artificial		
-------------------------------	-------------------------	--	--

ARTICULO 2°: Autorizar al sector técnico administrativo de la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU–Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por RESOL 1555-2019-APN-MECCYT.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretaría General y de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a Escuela para Graduados. Cumplido, archívese.